CONTRA EL SILENCIO TODAS LAS VOCES

Convocatoria

abierta al 29 de noviembre de 2019

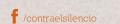
Voces contra el Silencio. Video Independiente A.C. y la Universidad Autónoma Metropolitana convocan a cineastas, realizadores y creadores audiovisuales interesados en participar en la decimoprimera edición del Encuentro Hispanoamericano de Cine y Video documental independiente: Contra el Silencio Todas las Voces, que se llevará a cabo del 20 al 26 de abril 2020 en la Ciudad de México y otros estados de la República Mexicana.

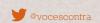
BASES

- 1. Podrán participar documentalistas mexicanos, de América Latina, España y otros países, siempre y cuando la obra se refiera a temas hispanoamericanos coincidentes con las categorías del certamen.
- 2. La fecha de producción deberá ser posterior al 1 º de enero de 2018.
- 3. Se aceptarán únicamente documentales producidos de forma independiente, es decir, que reflejen la visión del autor y no la de una institución o entidad que la haya financiado.
- 4. Cada participante podrá presentar uno o más documentales.
- 5. Las categorías competitivas en las que pueden inscribirse los documentales son: Movimientos Sociales y Organización Ciudadana / Derechos Humanos / Indígenas / Mujeres / Fronteras, Migraciones y Exilios / Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable / Vida Cotidiana y Cambio Social / Arte y Sociedad.
- 6. La inscripción es gratuita.
- 7. En caso de que el idioma original de la obra no sea español, deberá contar con subtítulos. ESTE REQUISITO ES OBLIGATORIO PARA SER CONSIDERADO INSCRITO.

- 8. Los documentales enviados por correo postal deberán contener dos copias en formato DVD o Blu-Ray y enviarse a: Voces Contra el Silencio Video Independiente, A. C. Dirección: Calle Carrasco No 74, Col. Toriello Guerra, Alcaldía Tlalpan, C.P 14050, Ciudad de México, México. Enviar con el porte pagado y la leyenda "MATERIAL CULTURAL SIN FINES COMERCIALES".
- 9 Los documentales inscritos a través de una plataforma digital deberán hacerlo por Festhome o Click for festivals.
- 10. Los documentales enviados por correo o link deberán ser en archivo H.264 formato MP4 con peso no mayor a 4.5 GB. El link deberá ir con contraseña y la opción de descarga habilitada SERÁ OBLIGATORIA. Enviar a: festival@contraelsilencio.org
- 11. Sin excepción alguna, la versión enviada al inscribirse debe ser la copia de proyección. NO SE DARÁN POR INSCRITOS LOS DOCUMENTALES RECIBIDOS EN COPIAS DE VISIONADO.
- 12. Es indispensable completar en línea la ficha de inscripción disponible en: www.contraelsilencio.org.











CONTRA EL SILENCIO TODAS LAS VOCES

13. El periodo para la recepción de materiales es del 18 de agosto al 29 de noviembre de 2019, (en el caso de los envíos postales se respetará la fecha del matasellos).

14. NINGÚN MATERIAL INSCRITO SERÁ DEVUELTO. Todos los documentales formarán parte de la Videoteca Iberoamericana del Cine y Video Documental Independiente, para su difusión con fines educativos y culturales. LA INSCRIPCIÓN AL FESTIVAL IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE ESTA CLÁUSULA.

16. Se otorgará un Premio al Mejor Documental de cada una de las categorías, que consistirá en un diploma y en una obra de arte de un(a) reconocido(a) artista plástico, y se otorgarán las Menciones Honoríficas que el Jurado Oficial considere pertinente.

17. El fallo del jurado es inapelable. El Jurado estará integrado por un grupo de realizadores y/o críticos con trayectoria en el ámbito de los medios audiovisuales, y por académicos especialistas en la temática de cada categoría.

18. Cualquier situación no especificada en esta Convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.

19. Para más información escríbenos a festival@contraelsilencio.org



#ContraElSilencio





